

EL ECO DE NAVARRA.

En toda España, 5 meses, 12 reales.—En el extranjero 22.

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y SABADOS.

Administracion, PAMPLONA, S. Miguel 18.

Pamplona 14 de Febrero de 1877

LAS ELECCIONES MUNICIPALES.

Algo trasnochado parecerá sin duda á nuestros lectores el tema que sirve de materia á estas líneas, no solo porque las elecciones municipales pertenecen á la historia, como hecho consumado, sino porque en nuestra España, país meridional, las impresiones se borran y suceden con vertiginosa rapidéz. Con todo, hoy que, despues del bullicio propio de la época del carnaval, nos encontramos en día de meditacion, no está muy fuera de lugar que meditemos sobre un acontecimiento, que, bien mirado, no deja de ser reciente é importante.

Adviértase sin embargo, que no vamos á examinar el período ni los actos anteriores á la eleccion: esto si que pertenece á la historia; y sería inoportuno que tragéramos á colacion aquel *lapsus* involuntario cometido por la municipalidad yacente, ó próxima á yacer, del que nos ocupáramos en nuestro artículo. «Las listas electorales;» y sería además de inoportuno, inhumano, que pretendiésemos introducir el escalpelo en la masa encefática de ese aluvion de *capacidades* que ha caido sobre el censo electoral, porque mal parada quedaria, con tan dolorosa operacion, la capacidad del individuo objeto del experimento. Aceptamos el censo tal cual ha sido servido en las mesas electorales á pesar de ser manjar fuerte y de difícil digestion; y partiendo

de ese pié forzado examinemos la importancia de la votacion obtenida por la municipalidad electa.

Seiscientos y pico de electores han formado el cuerpo electoral, y si de este cuerpo, de esta masa general, que bien podría llamarse con mas propiedad *migaja* yá que no por la calidad, por la cantidad, deducimos las doscientas y pico de capacidades á que nos hemos referido mas arriba, capacidades *incapacitadas* de ejercitar el derecho de sufragio porque... sí, y deducimos las personas que figuraban en candidatura y las de sus próximos parientes que por un sentimiento de delicadeza, no podían trabajar *pro domo sua*, y los ausentes, y los enfermos, y los difuntos, ese cuerpo electoral quedará reducido, sin exagerancia, á poco mas de doscientos electores.

Ahora bien: si á doscientos electores han correspondido cuarenta, tomando como base el tipo máximo de eleccion, ¿qué número hubiese correspondido si la eleccion, se hubiese hecho por sufragio universal?

La solucion es fácil y queda reducida á la siguiente proporcion $200 : 40 :: 4000 : x$. Multiplíquense los términos medios, dividase por el estremo conocido, en esta forma: 40×4000 y dará un resultado asombroso: ¡ochocientos votos! Ahi es nada lo del ojo. Y si se repite la operacion con un número dígito por ejemplo el 5, dará por resultado 100; esto es, una moneda de cinco duros.

La solucion es fácil y queda reducida á la siguiente proporcion $200 : 40 :: 4000 : x$. Multiplíquense los términos medios, dividase por el estremo conocido, en esta forma: 40×4000 y dará un resultado asombroso: ¡ochocientos votos! Ahi es nada lo del ojo. Y si se repite la operacion con un número dígito por ejemplo el 5, dará por resultado 100; esto es, una moneda de cinco duros.

Y si se tiene en cuenta, por último, que la ley de las minorías ha obligado á dividir los votos para completar el total de concejales que corresponde á este Ayuntamiento; que no ha habido trabajos preparatorios, ni comité, ni alocuciones, ni clarines para enardecer al cuerpo electoral, de suyo apático y negligente, por fuerza habrá que confesar que la municipalidad electa tiene motivos sobrados de satisfaccion. Sin duda por eso muchos electores al saber el resultado, mostraban satisfaccion, se frotaban las manos, y respiraban fuerte como aquel á quien se quita de encima un enorme peso que está á punto de estenuar sus fuerzas.

Por el contrario no faltará alguno que sin reparar en la *exactitud de las ciencias exactas*, diga para su capote: el que no se consuela es porque no quiere, pero, no cabe duda que merece más compasion aquel que no se consuela porque no puede.

Y basta de matemáticas.

ADVERTENCIA.

Tan pronto como se reciba la autorizacion necesaria, aun no se ha recibido, para hacer *diario* EL ECO DE NAVARRA, ofreceremos á nuestros suscritores reformas importantes, pues á costa de sacrificios nos hemos proporcionado activos é inteligentes correspondales en la mayor parte de los pueblos de esta provincia, comprometiendo á referirnos cuanto de

notable suceda en sus respectivas localidades. Además, todas las noticias que ocurran en la poblacion y sean dignas de contarse las sabran nuestros abonados para las ocho ó nueve de la mañana del día siguiente.

Estas y otras mejoras que se proyectan las hacemos inspirados en el deseo de corresponder de alguna manera á las muestras de deferencia que nos dispensan nuestros numerosos suscritores.

La 6.^a Conferencia agrícola, que, segun anunciamos, debia verificarse el último domingo, no pudo tener lugar, pues á la hora señalada no habia en el local destinado al efecto más que el Catedrático D. Natalio Cayuela, encargado de aquella. En vista de que despues de las once y media no habian acudido más que cinco ó seis personas, nuestro amigo, de acuerdo con ellas, suspendió la conferencia hasta el domingo inmediato.

De lamentar es que el público no acuda á tales actos, cuyo objeto no es otro que difundir la instruccion agrícola en todas las clases sociales, mucho más cuando se tratan puntos tan interesantes como es el referente á *Abonos* que debió haber sido y será el objeto de la referida conferencia, sobre todo en un país que cifra su principal riqueza en los productos de la tierra y la cria del ganado.

LA ISLA DE LOS LADRONES.

I.

De vuelta del Golfo de Darien, y dirigiendo el rumbo hácia los arrecifes de las Lucayas, navegaba á impulsos de una fuerte brisa septentrional, allá por los años de 1651, un bergatín, que en uno de sus topos más altos llevaba una bandera blanca, con las aspas rojas de San Andrés.

Esta bandera marcaba su calidad de buque mercante, pues á ser un buque de guerra, hubiese llevado en la popa el pabellon de la casa de Austria, que por entonces era el que se ostentaba en todos los mares.

Como los tiempos no eran los más seguros para navegar tranquilamente sin ciertas precauciones, que estaban prescritas por el gremio de mareantes de Sevilla, el bergatín llevaba seis cañones por cada banda, lo cual no eran muchos, por cierto, si se compará con la cifra de otros.

Pero doce cañones, bien manejados,

bien pueden hacer frente á una galera de piratas, por bien armada que ésta se encuentre, y el barco que hemos nombrado, ó por otro nombre el *San Lázaro*, bogaba á velas desplegadas, á impulsos de la brisa Norte que hemos indicado.

Sobrevino la noche; y aunque la mar estaba muy picada, adelantaba el *San Lázaro* en su derrotero, de tal modo, que bien pronto se encontró á la altura de esa multitud de islas que forman las Antillas, y que parecen centinelas apostados en el mar para cerrar el paso al Golfo de Méjico.

En este momento, el vigía señaló una vela al Este.

El capitán tomó el antejo de noche, instrumento que por entonces no tenia la perfeccion que hoy ha alcanzado, y percibió en la expresada direccion una cosa parecida á una sombra que tenia la inmovilidad de una roca.

—Es un peñasco ó una niebla,— replicó.

Una hora despues, la tripulacion estaba descansando, ménos el cuarto

de vigilancia, cuando se sintió un grito lanzado por el vigía, y el cual denotaba una alarma próxima y violenta.

—¡Un buque se nos viene encima! Orza, timonel, orza.

El timonel se apercibió del peligro, pero apenas tuvo tiempo para empujar la caña del timon, pues raudo y pavoroso como el buque fantasma de las leyendas marítimas, pasó rozando la mura de estrivor un navio, cuyas proporciones parecian colosales á causa de las profundas tinieblas de la noche.

No bien hubo pasado el peligro, el buque aparecido viró en redondo, y así como el águila se deja caer sobre el ave que vislumbra en la llanura, de la misma manera el buque desconocido se arrojó sobre el *San Lázaro*, sin darle tiempo para acudir á su defensa.

El capitán, sin embargo, que no habia vuelto de su aturdimiento, quiso defenderse; disparó algunos cañonazos mal dirigidos; pero pronto sintió caer sobre los costados los garfios de abordaje, y en seguida, una nube de piratas entró en la expresada embar-

cacion, principiando una de esas luchas marítimas, tanto más sangrientas y peligrosas, cuanto más reducido es el teatro donde se verifica.

Pero la sorpresa y el ataque habian sido tan rápidos, tan inesperados, que el *San Lázaro* resistió una hora, y al fin tuvo que rendirse.

—¿Quién es mi vencedor?—dijo el capitán cuando se vió vencido por un hombre que tenia una barba negra y una estatura regular.

—Yo,—contestó éste.

—¿Y quién eres tú?

—Morgan.

Los que conozcan los fastos marítimos del siglo XVIII, saben lo que significaba aquel nombre.

Morgan era el terror de los mares de las Antillas; el pirata más atrevido que se ha conocido, superior al famoso Francisco Drake.

II.

Bastó el nombre solo de Morgan, para que nadie opusiera resistencia; el *San Lázaro* quedó prisionero, y dota-

Por considerarla de grandísima importancia copiamos íntegra de la *Correspondencia de Guipúzcoa* la siguiente noticia;

«Por el Gobierno de provincia se publica la siguiente circular en el *Boletín Oficial* de ayer:

El Excmo. Sr. Capitan General y en Jefe del Ejército del Norte con fecha 6 del actual me dice lo siguiente:

«Habiendo recurrido á mi autoridad varias personas haciendo presente que no han tenido tiempo bastante para formalizar los expedientes de indemnización á que se refiere mi bando de 30 de Noviembre, he dispuesto que se amplie el plazo para la admision de instancias, el cual terminará el 31 de Marzo próximo, esperando de V. S. que se sirva ordenar se inserte esta disposición en el *Boletín Oficial* para que pueda llegar á conocimiento de las personas interesadas.»

Y he dispuesto se inserte en este *Boletín Oficial* para conocimiento del público.

San Sebastian 7 de Febrero de 1877.
—El Gobernador, Laureano Casado Mata.»

Dice La Correspondencia.

«El proyecto de aumento de juzgados de primera instancia en Navarra, de que se trató ayer en consejo de ministros, tiene por base la desproporcion que existe entre el número de juzgados que allí existen y los de otras provincias.

En Navarra hay solo cinco juzgados, cada uno de los cuales cuenta mas de 100000 almas, siendo así que por término medio se calculan á los demás de 50 á 60000. Como Navarra paga la contribucion correspondiente á este capítulo del presupuesto, los diputados de la provincia han pedido que se les nivele aumentando el personal de jueces hasta el número de 10, facilitando así la administracion de justicia.»

Tiempo hace que en nuestra provincia se habia dejado sentir la necesidad del aumento de los Juzgados de 1.ª instancia; y si la medida que ha sido objeto de discusion en el consejo de ministros se lleva á cabo en virtud de la iniciativa de nuestra Diputacion provincial, reciba esta digna corpora-

cion, por nuestro eco, el testimonio de gratitud de todos los navarros.

Las elecciones del pueblo de Cáseda parece, segun senos ha referido, que han sido muy reñidas.

El general Quesada se encuentra en Madrid desde el sábado, y á estas fechas ha celebrado conferencias con el ministro de la Guerra y presidente del consejo de Ministros á las que se atribuye grande importancia.

Dice El Parlamento.

«Hay en el ministerio de Estado, pendientes de resolucion, siete expedientes de reclamaciones á Francia, sobre extradicion de criminales que han tomado parte en la guerra carlista.»

La Comision del ayuntamiento de Bilbao que hace algunos dias llegó á Madrid, ha conferenciado largamente con el general Quesada sobre asuntos de gran interés para las provincias Vascongadas.

De una carta que escriben desde Vitoria al *Diario de avisos de Zaragoza* tomanos los siguientes párrafos:

«En esta capital como en las de Guipúzcoa y Vizcaya, quedó constituida la comision militar permanente que ha de entender de los delitos que se cometan con motivo de las quintas. Segun el aspecto pacífico que el país ofrece, no creo han de tener muchos asuntos dichos tribunales. Extrañan á cuantos las leen las noticias de algunos periódicos respecto á proclamas que dicen circulan por este país, pues aquí no se tiene conocimiento de ello.»

El ministro de la Gobernacion ha telegrafiado lo siguiente al Gobernador de Sevilla:

«S. M. saldrá de aquí el tercer dia de Carnaval. Sus deseos son que los pueblos hagan los menores gastos posibles. Es asimismo de que á las corridas y bailes sustituyan actos que puedan redundar en provecho de la in-

dustria, el comercio, las ciencias, las letras y las artes. Avisaré á V. E. oportunamente del itinerario del viaje y del acompañamiento que S. M. llevará.»

De una revista de París tomamos los siguientes párrafos:

«Están de moda hoy en esta populosa capital el comandante Cameron y M. Bernet, director del *New-York Herald*. El intrépido viajero ha narrado en inglés ante un público francés, los descubrimientos y los resultados de su fantástica exploracion por las regiones mas ignoradas de Africa.

M. Benett ha venido de Nueva-York á consecuencia de un hecho que ha metido gran ruido, y cuyas causas verdaderas son todavía un secreto. Unicamente se sabe que M. Benett pensaba contraer matrimonio con una linda señorita, y al efecto iban á publicarse los edictos legales, cuando salió impensadamente el hermano de la futura, á quien, segun parece, no le acomodaba este matrimonio; y esperando á M. Benett á la puerta de su casa, se arrojó sobre él y le golpeó con un palo. De aquí surgió un desafío, á consecuencia del que M. Benett ha tenido que espatriarse, buscando un asilo en nuestra capital.

El último baile de la Opera, aunque muy concurrido, ofrecia un tristísimo aspecto, sin que la orquesta de Strauss fuese bastante para animarla. Los hombres paseaban como distraídos, y las mujeres—si es que las habia—paseaban tambien sin decirles nada. Ni una broma entretenida, ni intriga alguna mas ó menos duradera ocupaba la atencion. Los bailes de la Opera han pasado de moda, y á pesar de todos los esfuerzos intentados para realzarlos, no se sabe como conseguirlo. En el último baile algunos caballeros paseaban con el sombrero debajo del brazo, como en un salon de buena sociedad. Esto es altamente ridiculo en un baile en que el can-can hacia todo el gasto.»

Leemos en nuestro apreciable colega *El Globo*.

«Habiendo presentado ya el Sr. Necedal en la real Academia Española su discurso contestando al del Sr. Alarcon, se ha señalado el domingo 25 del actual para la recepcion pública del nuevo académico.»

Reciba con este motivo nuestro ilustrado y querido amigo el señor D. Pedro A. Alarcon, la mas sincera y cumplida enhorabuena que, desde las modestas columnas del Eco, le manda esta Redaccion.

Satisfecha puede estar la Comision organizadora de los bailes del «Nuevo Casino».

Despues de cuatro años en que Pamplona ha devorado los más amargos sinsabores, justo era que hoy, bajo la proteccion benéfica de la Paz, se abriese á su juventud brillante uno de esos pequeños edenes que se animan al soplo mágico de Terpsicore y que una vez disfrutados dejan á la mente recuerdos dulces y al corazon tan gratas esperanzas.

La velada de la noche de antes de ayer, no tuvo á nuestro juicio otra cosa desagradable que su corta duracion.

A los acordes de la música, respirando aquella atmósfera saturada de dicha y de alegría, viendo tan hermosas y tan elegantes damas sucederse como visiones angélicas, todo tiempo era corto, y todo espacio pequeño para consagrarse á las venturas de aquel improvisado paraíso.

En los estrechos límites de esta revista, bien quisiéramos dar una idea exacta de la fiesta que nos ocupa; de las máscaras que más sobresalieron por lo precioso de sus trajes y por lo animado de sus conversaciones; de las bellísimas damas que fueron su principal ornamento, pero no solo carecemos de condiciones para lo primero, sino de que intentar lo segundo, nuestra memoria pudiera sernos infiel y la dicha de pagar una deuda de galantería estampando sus nombres, no recompensaria jamás con el dolor de haber olvidado involuntariamente alguna.

do de una tripulacion de piratas, dirigió su rumbo á la célebre isla de los *Ladrones*, llamada así, por ser la madriguera de todos los piratas que desde 1528 infestaban los mares antillanos.

La isla de los *Ladrones* se halla cerca de la Jamáica, que era el centro general de todas las piraterías, que se dirigian contra España, y colocada en la extremidad de una serie de arrecifes, presenta el aspecto de una inmensa mole de rocas, que vista desde el mar parece insuperable.

E insuperable es en efecto, como lo son en muchas partes, los enormes acantilados de la Bretaña y Normandía; pero uno de esos curiosos rompimientos de la naturaleza que son misteriosos cataclismos ocurridos casi al tiempo de la creacion, deja paso á un estrecho canal, el cual penetra hasta más de media legua y por el que se entra en la renombrada isla.

Es menester ser muy prácticos para conocer aquella entrada; pero los piratas lo sabian perfectamente y sin pronunciar el famoso *Abrete Sesamo*

de los cuentos orientales, entraban por decirlo así, en un verdadero *Sésamo*, acaso más rico, más espléndido y maravilloso que el de las *Mil y una Noche*.

El *San Lázaro* se vió empujado hacia la misteriosa ensenada, y pronto se encontró fondeado en un puerto natural en donde se veian las cabañas de aquellas gentes terribles que habian merecido el nombre de *Bucaniers*, *Filibustiers* y *Forbantes*, calificativos sombríos que despues han servido de base para no pocas novelas y romances.

Los pasajeros del *San Lázaro* no eran muchos, pero iban allí algunos religiosos de diversas órdenes, varias familias que regresaban á España y la familia del gobernador de San Salvador de Honduras, la cual fué tratada, si se quiere, con mayor rigor por aquellos hombres que eran perseguidos con implacable saña por dicha autoridad.

Constituia dicha familia la esposa del gobernador, una preciosa jóven de

veinte años, hija de aquel y dos niños gemelos de unos diez años de edad.

Cuando el feroz Morgan se hizo cargo de la gente que tenia prisionera, la mandó á un castillo que él habia ordenado construir en la isla de los *Ladrones* y en el cual tenia su habitual residencia.

Algunos trataron de su rescate como sucedia entónces entre argelinos y cristianos, y la señora del gobernador, Ambrosio de Narvaez pidió permiso al pirata para entrar en tratos acerca de su libertad.

—Para nosotros,—dijo el pirata con profundo desdén,—el sueño y el fuego.

Esta salida hubiera desconcertado á otra persona que no hubiese sido aquella dama, la cual se contentó con decir:

—Si no quereis vuestro rescate, nosotras tomaremos la libertad que nos quitais.

III.

Era Morgan un hombre duro como

su época, bárbaro como sus costumbres, pero que sabia cubrir estos grandes defectos con una falsa urbanidad.

Sonrióse al escuchar á la esposa de Ambrosio de Narvaez, y fijó su mirada en la hija de éste, en la bellísima Leocadia, la cual experimentó el frio de la muerte bajo el peso de aquella mirada.

Era esta una amenaza, un presentimiento, y pronto presentimiento y amenaza fueron una realidad. Morgan se presentó á Leocadia, y tuvo el atrevimiento de hablarle de la pasion que habia sabido encender en su pecho. La jóven lo miró con esa altivez que es propia de la española y de la dama ofendida, y le volvió la espalda.

—Quereis humillarme,—dijo el pirata,—poco importa; ya sabremos lo que debo hacer de vos.

Y ordenó que fuera separada de su madre.

El terror que experimentó el corazon de esta fué inmenso; más mirando á Leocadia, le dijo:

(Se concluirá.)

La comision organizadora ha cumplido como buena y por ello la felicitamos sinceramente.

Hoy podemos dar á conocer á nuestros lectores la lista completa de los señores electos concejales.

Primer colegio.

D. Estéban Galdeano.—D. Francisco Azparren.—D. Tomás Irujo.—D. Ignacio Apat.—D. José Ruiz.—D. Marcelino Gayarre.

Segundo colegio.

D. Ignacio Navasal.—D. Cecilio Oyarzun.—D. Joaquin Got.—Don Miguel Vallarin.—D. Elías Mirepoix.—D. Pedro Galvete.

Tercer colegio.

D. Domingo Alsúa.—D. Fernando Palacios.—D. Félix Ubillos.—D. Calisto Aldave.—D. Nicanor Espoz.—D. Joaquin Lorda.

Cuarto colegio.

D. Ramon Etulain.—D. Joaquin Jarauta.—D. Matias Múgica.—D. Manuel Salamero.—D. Julian Ros.—D. Alejandro Ororbía.

Leemos en los *Ecos del dia* de la Iberia del domingo.

«Se anuncian los trajes que llevarán algunas personas importantes en el dia de hoy.

El Sr. Cruzada Villamil irá de *carta* (se advierte á los aspirantes á la Direccion de Correos que con este disfraz es muy posible que el Sr. Cruzada no vuelva á su destino).

La prensa de oposicion formará una comparsa de condenados, que será dirigida por don Mendo, disfrazado de Pedro Botero.

Segun hemos leído en varios periódicos, hoy debe de salir en la Gaceta el Decreto nombrando, á nuestro particular y respetable amigo, el Sr. Conde de Heredia Spinola, gobernador civil de Madrid.

El Sr. Conde de Heredia Spinola que ha representado diferentes veces á esta provincia en el Senado y Congreso es apreciado y querido de los buenos navarros.—Desde las modestas columnas del Eco, le manda su Redaccion la mas sincera enhorabuena.

La *Correspondencia de España* rectifica en su número del 12 lo que habia dicho en el del dia anterior referente á aumento de juzgados en Navarra y que en otro lugar habrán visto nuestros lectores.

Sea que aquella noticia no la comprendimos bien, ó que su redaccion no estuviera clara, el resultado es que el comentario que en el mismo hemos puesto, no está conforme con lo que el periódico noticiero nos aclara con fecha 12 en los dos sueltos siguientes:

El proyecto de aumento y arreglo de los partidos judiciales de Navarra, del cual se ocupó el Consejo de ministros en su última reunion, ha sido formulado por el diputado Sr. Los Arcos, y á las vivas gestiones de este., eficazmente secundadas por algunos señores senadores y diputados de la misma provincia, se debe el que haya sido aceptado y aprobado en principio sin perjuicio de oír ántes de su planteamiento á las corporaciones á quienes corresponde informar.

No siendo completamente exactos los datos que espusimos ayer al tratar de la division judicial de Navarra, creemos conveniente rectificarlos

En dicha provincia hay los cinco partidos judiciales de: Pamplona, con 405450 habitantes, en 93 leguas cuadradas de superficie; Estella con 62326 en 62; Aoiz, con 55560, en 84; Tudela con 31996, en 51. y Tafalla, con 37822 en 30.

El término medio de poblacion por partido judicial en toda España, es de 30000 habitantes; y por eso los diputados de Navarra, aun cuando hay varias provincias, como la de Logroño, que tienen un juzgado para cada 19000 habitantes, se han limitado á pedir la creacion en su provincia de los diez juzgados, que atendida su poblacion le corresponden con arreglo al término medio citado.

Dice La Epoca:

El general Quesada detendrá todavía su regreso á las Provincias por algunos dias, interin se resuelven vários extremos de interés relativos al cumplimiento de la ley de 12 de Julio que ha sometido á la consideracion del gobierno.

Correspondencia particular de

EL ECO DE NAVARRA.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA
Madrid 12 de Febrero de 1877.

Muy Sr. mio,

La interminable cuestion iniciada por la *Epoca* parece reanudarse á pesar de las gestiones de personas importantes de la situacion que empiezan á temer un desenlace desagradable sino se corta pronto la polémica empeñada entre la prensa ministerial. La noticia de que el conde de Coello ha anunciado por telégrafo la dimision de su cargo de representante en la corte de Victor Manuel, ha causado algun efecto entre los amigos del propietario del periódico de la calle de la Libertad, algunos de los que, y con referencia á informes autorizados, dicen que de ser cierta la resolucio que se atribuye á dicho señor, no sería un hecho aislado, pues su ejemplo sería imitado por otros elevados funcionarios que oportunamente manifestaron su desagrado por la entrada del Sr. Silvela en el ministerio. Dícese y, al parecer con fundamento, que la actitud en que permanece la *Epoca* no es solo el resultado de la opinion de sus redactores, sino de cierto grupo de personas respetables que, aunque pública y particularmente se manifiestan tolerantes en la política del Sr. Cánovas, no por esto desautorizan las doctrinas anotadas por aquella publicacion, á quien han disculpado, si se ha tratado de hacerla cargos por los amigos del gabinete. Varios individuos del grupo mencionado se reunieron esta tarde á primera hora en casa de uno de los más caracterizados, permaneciendo cerca de dos horas hablando sobre la bata-

llana cuestion á propósito de dos cartas, una recibida ayer y otra hoy de Roma y de Lisboa, cuyo contenido parece ser claro y terminante: pues en él se prevenen todas las eventualidades que pudieran surgir, segun manifestacion espresa de personas competentes. Recordará V. que hace unos dias le dije que en el próximo Marzo se encontrarían en Madrid varios personajes que por razon de su cargo se hallaban fuera de España; pues bien, esta noticia será confirmada hoy por quien debe saberlo añadiendo que el Sr. Coello residente en la capital de Italia ha anunciado su regreso para dentro de un breve plazo. Lo mismo ha hecho el señor Castro.

La campaña que viene haciendo la *Política* es objeto de murmuraciones en determinado círculo oficial por la falta de estrategia y habilidad con que procede en las escaramuzas con la doctera en picardías (como designa un político á la *Epoca*) que con su trasteo ha conseguido descomponer á su contrincante haciéndole soltar el trapo y quedarse al descubierto con gran peligro del objeto que queria defender, fundado en esto se dice que el diario de la calle de San Miguel, ha sido amistosamente apercibido aconsejándole sea mas cauto y deje la vanguardia al *Diario Español* que es el que hasta ahora ha sabido dirigir la batalla con más acierto, y de su circunspeccion esperan mucho los amigos del Sr. Cánovas. Esto pues es lo que he oido referir á gente de reconocida autoridad, lo mismo que comunico á V. testualmente en mi afán de tenerle al corriente del asunto, que es el que ocupa la atencion de los políticos sin distincion de colores.

A las 2 de la tarde han tenido una entrevista con el Presidente, los ministros de Estado, Ultramar, Gobernacion, Guerra y Fomento, la cual ha durado poco mas de una hora. En ella se ha tratado, por las noticias que tengo, de asuntos políticos de actualidad y de la renuncia del conde de Coello de que le hablo. El señor Silvela ha dado cuenta de ella á sus compañeros y que parece que el gobierno está resuelto á admitir, como tambien las que se presenten. El marqués de Bedmar que visitó esta tarde al señor Cánovas ha presentado por escrito la dimision de embajador de Rusia que tambien le será admitida. En vista de lo espuesto, *La Epoca* acentuará su actitud y se espera que pronto conteste á las escitaciones que le dirigió ayer el *Diario Español*, cuyo director ha tenido hoy una conferencia con el señor Cánovas. Los amigos de éste no dan gran importancia al movimiento iniciado por los enunciados disidentes y, bajo este supuesto, los individuos que componen el ministerio están decididos á abordar la cuestion sin contemplaciones para terminar la contienda de una vez.

El general Merelo que se hallaba procesado por sospecha de complicacion en la conspiracion federal descubierta ha tiempo y que se encontraba en la sala de presos del hospital militar de ésta, se ha fugado esta madrugada dejando en su cuarto una carta al Director del hospital, en la que despues de exponer las razones de su fuga, encontrándose sin grillos ni esposas que entorpecieran su resolucio, ha querido aprovecharse, le suplicaba que por conducto del Capitan general hiciera llegar al señor Cánovas un pliego cerrado. El Director del hospital cuando se apercibió de ello, dió cuenta al Capitan general y éste en seguida fué á ver al Sr. Cánovas á quien dió el pliego. Dícese que se fugó auxiliado por un disfraz.

A pesar de las averiguaciones practicadas no ha podido darse con él.

Mañana publicará la *Gaceta* el decreto de eleccion de senadores. Por él se dispone que el 20 se fijen las listas al público. Eleccion de compromisarios el 28 de Marzo; Del uno al diez de este se decidirá por la comision los recursos de apelacion que deberán fallar las audiencias del 11 al 20 de Marzo. Las listas rectificadas se publicarán el 28 del mismo y el 5 de Abril dará principio la eleccion de senadores. Nada más tengo que comunicarle.

El Corresponsal.

CRONICA LOCAL.

El carnaval ha concluido y la animacion ha sido extraordinaria. Los bailes y los paseos han estado los tres dias de carnaval animadísimos; las máscaras han sido muchas y el orden que ha reinado en armonia con la cultura del vecindario pamplonés. La temperatura agradable ha contribuido no poco á que las calles y plazas se vieran completamente llenas de gente que hábida de divertirse, despues de tantos años de sufrimientos, se lanzaba, sin darse cuenta, á gozar de las dulzuras de la paz.

¡Los pueblos que así saben olvidar tienen el corazon grande, por eso se divierten, por eso son dichosos!

Segun nuestras noticias el segundo dia de carnaval fue sustraído un reloj á un caballero que se hallaba paseando en el paseo de Valencia.

La mujer de un gallego cayó peligrosamente enferma. Llamóse á un médico, y el gallego le dijo:—Señor médico, solo tengo veinticinco duros: ya mate usted ó cure á mi mujer, usted será el dueño de mi corto capital.—La mujer murió, y el facultativo reclamó el precio de su trabajo.—El viudo entonces, y antes de pagarle, le preguntó:—¿Ha matado usted á mi mujer?—Hombre, no; ¡que barbaridad!—¿La ha curado usted?—No, por desgracia.—Pues, amigo, el trato es trato; Yo le ofreci á usted pagarle, ya la matase ó la curase; usted confiesa que no ha hecho lo uno ni lo otro, y por consiguiente estamos en paz.

Un amigo nuestro, supersticioso en extremo, hablaba de sus manias con Z. Le referia sus presentimientos y esas mil predicciones, á cual mas tontas, en que tienen influencia espejos rotos, saleros, cuchillos cruzados, aceite derramado, etc.—¿Pero como! ¿Usted no cree en eso?—No.—¿Parece increíble! ¿No le preocupa á usted nada el sentarse á la mesa siendo trece?—Ah! Eso sí, ¡vaya si me preocupa! sobre todo si no hay que comer mas que para siete.

Adios, pollo. Dime, ¿eres casado?—¿Casado yo? ¿Tengo cara de mártir? ¿Ves impreso en mi semblante las huellas de un sufrimiento sin limites? ¿Tengo.... —Infame, cómico de la legua, «perjuro!» ¡Mirame! y se arrancó la careta. —¡Cielos! mi mujer...

NOTARÍA.

El Licenciado D. Juan Miguel Astiz, despues de haber obtenido previa oposicion la Notaría vacante en esta capital por fallecimiento de D. Pedro Echarte, ha tomado posesion de la misma, y ha abierto su despacho en la calle de San Francisco número 10, piso 4.º, izquierda; ofreciendo al público sus servicios.

SECCION DE ANUNCIOS.

FÁBRICA DE GAS DE PAMPLONA.

Gran rebaja en el precio del Cok.

Provisionalmente, y solo mientras dure la existencia de Cok que en la actualidad hay en el almacen, se disminuye su precio hasta 20 rs. vn. cada 100 kilogramos, tomados en la fábrica.

En el almacen que la fábrica tiene en la calle de Chapitela núm. 8, se vende, al por menor, á razon de 10 reales 50 cént. cada saco que contiene 45 kilogramos de Cok.

Pamplona 9 de Febrero de 1877.— El Director, *Lázaro Ralla.* 4—2

En el Café Imperial

Se vende Espiritu de vino muy superior de 36 grados á precio sumamente arreglado.

Cántaro.....70 rs.
Por pintas á. 5 id.

COMERCIO NUEVO

DEL PASEO DE VALENCIA NÚM. 34.

Gran surtido de **calcomanías y cromos**, verdaderas Oleografías, colocadas unas en marcos y otras en bastidores forrados de tela.

Acordeones y un método para aprender á tocar este instrumento por numeracion y música.

Gran variedad en petacas, portamonedas, carteras, aderezos, pendientes, medallones, guardapelos, gemelos, cadenas de reloj, pàges ó levantadores de vestidos, corsés, perfumería, juguetes, objetos de escritorio y dibujo, etc.

Reclamos Panzano para perdiz.

Liquidacion de los géneros de Lana á precios de fábrica.

Chalecos de abrigo para señora y caballero, pañuelos de lana de diferentes tamaños, con flecos y sin él, medias, confortantes, guantes, abrigos para niños, capas, batas, capuchas, gorras etc. 4—2

HORTICULTURA.

El Sr. Doulat, horticultor florista francés de Angers, tiene el honor de anunciar al público de Pamplona que acaba de llegar con una gran coleccion de plantas de flores de todas clases propias para tiestos y habitaciones.

Arboles para jardines, Camiléas Magnolias, Rosales nuevos de alto y bajo tronco, cebollas de flores de Holanda, escogidas, gran coleccion de árboles frutales de todas clases.

Paonias, árboles y otras plantas; enredaderas variadas, calle de la Ciudadela número 5, tienda.

El almacen estará abierto desde las 8 de la mañana hasta el oscuro. 4—2

DESCUBRIMIENTO.



No más Asmas, ni tos ni sofocacion

con los polvos del Dr. H. CLÉRY en Marsella.—Madrid por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31, por menor: Pasta 8 rs. Polvos 16 y 38 rs. En Pamplona D. Ramon Arambúru.

EN EL ESTABLECIMIENTO de la Vinda de Merino, PLAZA DEL CASTILLO 49, PISO 1.º PAMPLONA.

Se hacen toda clase de sellos para Alcaldías Juzgados y Parroquias, timbres para comercio Farmacias y particulares, firmas de todas clases, sellos para cartas, chapas para guardas, cajas y tinta para los sellos todo con prontitud y economía.

DE LAS BEBIDAS CASEOSAS
Guisa práctica, Traducida al Español.

Los industriales que se dedican a la fabricación de aguas de Seltz y de bebidas gaseosas en general, y los individuos que quieren ocuparse de esta laborativa industria, deberán procurarse y leer con atención la *Guisa práctica* de *Manual de Instrucción Práctica*, ilustrada con 80 tablas, es el compañero indispensable del fabricante. Exigir en cada ejemplar la estampa de J. Hermann-Lachapelle.

Dirigirse a todas las librerías y en especial: Madrid, Sres. Meny, Serra y Sivilla, 11 calle de S. Miguel; Barcelona, Sres. Meny, Serra y Sivilla, 8, calle de Mendizábal; París, Mr. J. Hermann-Lachapelle, autor editor, 144, rue de la Harpe, en los números 24 y 25 en sellos ó librerías de correos.

Enfermedades del PECHO
Medalla de Oro París 1875.

BREA VEGETAL LE BEUF
El único licor concentrado conteniendo SIN ALTERACION NI MODIFICACION ALGUNA todos los principios activos de la Brea.

La Brea Le Beuf, dice el eminente profesor GUBLER, de la Facultad de Medicina de París, tiene la ventaja de ofrecer, *sin alteracion* y sin la menor pérdida, el conjunto de los principios activos de la Brea y de representar por consiguiente, *todas las calidades* de este medicamento complejo (com. *Terap. del Codex*, 2ª edición, páginas 167 y 314).

Diariamente prescriben esta preparación nuestras celebridades médicas, en las numerosas afecciones que exigen el uso de la Brea:

Costipados, Bronquitis y Laringitis crónicas, Catarros pulmonares y de la vejiga, Enfermedades de la piel, etc., etc.

Precio del frasco en Francia: 2 fr.
Una noticia detallada acompaña cada frasco.

Fábrica en Bayona (Francia), en casa de Monsieur L. LEBEUF, Farmacéutico de 1ª clase de la Facultad de París.

Depósitos en Madrid: por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, Señores Moreno Miquel, Borell herms, Sanchez Ocaña, Ortega, Rodríguez Hernandez y en todas las principales Farmacias de España.

Se venden magníficos PIANOS en casa del profesor de música Sr. Caravantes: Espoz y Mina, núm. 9, 4.º 8—7



En dos días no queda ni una cana! Nuevo frasco. Medalla de Oro.

EAU FIGARO

Especialidad de tinturas en todos colores, progresivas ó instantáneas para los cabellos y la barba.

Sociedad de Higiene francesa, 1, Boulevard Bonne-Nouvelle, París.

Ventas por mayor: Madrid, Agencia franco-española, 31, calle del Sordo; por menor, sus depositarios y las buenas perfumerías.

ENFERMEDADES DE LAS MUJERES.

Tratamiento (sin necesidad de reposo ni régimen) por Mad. Lachapelle maestra partera de las enfermedades de las mujeres, inflamaciones, úlceras, consecuencias del parto, desarrollo de los órganos causas frecuentes y á veces ignoradas de la esterilidad, de la languidez; palpitaciones, debilidad, endebles, malestar nervioso, enflaquecimiento y de un gran número de enfermedades reputadas incurables. Los medios de curacion que emplea Mad. Lachapelle, á la vez sencillos é infalibles son el retado de asiduos estudios y observaciones prácticas.

Consultas, de tres á cinco, 27. rue Monthabord, en París, cerca las Tullerías

Licor del Polo de ORIVE.

Infalible preservador de todo padecimiento odontálgico. El que sufre de la boca es porque quiere: pues empleado el Licor una sola vez por día, según uso preservativo, desaparecen todas las enfermedades de la dentadura y encías.

OBRAS SON AMORES,

Constituye otro de nuestros adagios, el siguiente: *El último que habla gana.* Pero si esto puede admitirse para pintar la exageracion de los parlanchines, no tiene razon filosófica para el buen decir, ni para los anunciantes.

Es un hecho que todo producto en boca de su autor, al darse á conocer es superior á todos los de su especie; y el público que sabe lo mucho que se abusa de los anuncios, se escama de cuanto se le afirma y espera á los resultados: en resumen, que no hasta hablar como un saca muelas, sino probar lo que se dice. Y cuando los productos llegan á adquirir popularidad por su economía y bondad, no necesitan reclamos de sus autores, basta conocerlos para con avidez aceptarlos. Tal sucede al LICOR DEL POLO DE ORIVE, premiado con honrosas distinciones en cuantas exposiciones se ha presentado.

- VALLADOLID 1871.—Mencion honorífica.
- MADRID 1873.—Mencion honorífica.
- VIENA 1873.—Gran Diploma de Mérito Reconocido.
- LEON 1876.—Grupo 1.º Medalla de Bronce.

Es seguro calmante de los dolores de muelas, é infalible preservador de toda enfermedad de la dentadura y encías. Su brillante apología, su mejor elogio, estriba en las espontáneas recomendaciones de los infinitos que lo usan y en el genuino é imparcial encomio de la prensa bilbaina y de toda la Nacion.

Sin las firmas Orive en la etiqueta y derredor del cuello de las botellas y las inscripciones *Licor del Polo de Orive—Ascao 2 Bilbao*, en el cristal y *Farmacia de Orive* en la capsula no es legitimo. Depósitos: Pamplona Farmacia de Colmenares: Estella, Iturria; Tudela, Ollo; Logroño, Zubia; Victoria, Zabala; y demás farmacias de importancia; y allí donde no haya pedir al autor que manda franco de porte.

Licor de Polo de ORIVE.

Seguro calmante de los más violentos dolores de muelas; procedentes de caries, luego el que los sufre es porque le da la gana. Usado según instruccion calmante, bien pronto ceden por fuertes que sean.

FÁBRICA DE CHOCOLATE

DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ ESCORIAL, MADRID.

4 máquinas de vapor de 30, 40 y mas caballos de fuerza. 80.000 pies superficiales ocupan los talleres y almacenes Es el más grandioso local que en su ramo se conoce en España. Dentro de sus almacenes entran los wagones del ferro-carril. Tramvías interiores funcionan para el traslado de las primeras materias y mercancía.

Premiado con 14 medallas en otras tantas exposiciones. Cuenta 26 años de existencia, Elabora y vende 10.000 libras por día.

Los lacónicos datos que anteceden demuestran sobradamente la importancia de esta fábrica, y por consiguiente su principal interés está en la conservacion del crédito de su mercancía, la constancia de su fabricacion siempre igual por lo menos, no elaborar clases, como hay fábricas que lo hacen que cuesta menos el chocolate que las primeras materias que deben entrar en su fabricacion.

Los productos de esta fábrica, se hallan de venta en todas las tiendas donde existan los carteles de esta casa, y en esta ciudad, casa de D. Juan Iturralde, Sra. Vda. de Mangado é hijo y Sres. Ducloux y Ustariz.

INTERESANTE.

3 TARGETAS... 3 PS.

3 AMERICANAS. 6 ID.

Fotografía Francesa de los Señores Ducloux y Pliego, Plaza del Castillo número 31. 22

VENTA DE UN BILLAR.

Se vende una mesa de billar de Nogal de primera. En la Plaza del Castillo núm. 16, principal, se dará razon.

EN CASCANTE se vende ó arrienda un molino harinero que consta de dos piedras, máquina para cerner y casita para el Molinero. Para mas pormenores dirigirse á Don Eulogio de Allo, en la misma ciudad.

¡Abajo la explotación y la farsa extranjera! ¡Paso á la economía y verdad nacional!